

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.



AÑO II.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Martes 4 de Setiembre de 1860.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 272.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Turin 1.º—Sigue agravándose la situación del gobierno de Nápoles. La salida del rey parece inminente. Garibaldi ha tomado el título de dictador de las Dos-Sicilias.

París 2.—Hay gran movimiento militar. Se concentran tropas hacia la frontera. Ha llegado el conde de Siracusa. Farini sale mañana para Florencia.

Génova.—Nápoles 2.—Las provincias de Tierra de Labor y de Salerno están insurreccionadas. Las tropas concentradas en Monteleone, unas se han pasado a los insurgentes y otras se han dispersado. Garibaldi se ha dirigido hacia Salerno.

París 3.—Quedan el 3 francés á 68-10; el 4 1/2 á 98; el interior español á 00; el exterior á 00; el diferido á 39 5/8, y la amortizable á 22 1/2.

Londres 3.—Quedan los consolidados de 93 1/2 á 5/8.

SECCION EXTRANJERA.

El correo trae pocas noticias de interés: en cambio abundan las descripciones de los encuentros habidos entre las tropas de Garibaldi con las reales, poco después de verificado el desembarco. Aunque todas provienen de los partidarios de Garibaldi, y son por lo mismo apasionadas y muchas de ellas notoriamente exageradas, resulta de su conjunto como una cosa indudable la falsedad de la noticia dada y repetida en todos los tonos, de haberse pasado ó rendido á discrecion dos brigadas napolitanas. Ahora se dice que entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos, apenas puede contarse con que existan aquellas dos brigadas: poco á poco irá apareciendo la verdad y se encontrará una superchería más de los revolucionarios.

Otra de las que desmiente hoy es el despacho que anunciaba el fusilamiento del general Briganti por sus mismos cazadores: un corresponsal dice que el 26 entró en Nápoles aquel general: sería, pues, fusilado en estatuá, para no dejar mal puesta la veracidad del telegrafista genovés y la verdad de sus despachos.

En la capital continúa la tranquilidad, y no se habla de nuevas sublevaciones: al contrario, ha habido en varios puntos movimientos en sentido realista, habiendo sido en ellos desarmada la milicia nacional.

El 22 acaeció un verdadero pernice á los garibaldinos que guarnecen las baterías levantadas en la costa de la torre del faro, en el Estrecho de Messina. Apareció una fragata napolitana y rompió contra ellas el fuego; contestaron las baterías con poca fortuna, pues no causaron daño á la fragata; mas al poco rato se presentó un vapor francés con su pabellonizado, y como aquellos héroes en todas partes veían napolitanos, dispararon hasta diez y ocho cañonazos, uno de los cuales acertó al buque, dándole casi en su línea de flotacion.

A la mañana siguiente dos buques de guerra de la misma nacion, el *Prony* y el *Descartes* se presentaron en la rada de Messina pidiendo inmediata satisfaccion y preparándose á romper el fuego si no se les daba. Mas para entonces, y previendo este compromiso, se habia apresurado el general Turr á protestar ante el cónsul francés, M. Boulard, de la ninguna intencion que sus soldados habian tenido de cometer aquel desman, lamentando la fatal equivocacion que le habia ocasionado. Segun el general garibaldino, si sus artilleros habian disparado sobre el buque francés, consistió en que estaban ciegos de furor porque la fragata napolitana se habia presentado con pabellon francés, y solo izó el napolitano después de haber soltado dos andanadas contra las baterías del faro.

¡Oh iniquidad! los napolitanos habian enarbolado el pabellon francés: cuando el general Turr lo dice en una disculpa, no puede menos de ser verdad; y la prueba es que el mismo general, que será muy valiente, pero que da muestras de ser muy poco lógico, añade que no es extraño que no se hubiese conocido al buque, porque no tenían en el faro anteojos de larga vista, y á cierta distancia no se divisaba el color del pabellon: era exactamente la misma á que habian divisado que el buque napolitano enarbolaba pabellon francés. Es un dolor que los garibaldinos sean tan cortos de vista, y que no puedan divisar claramente las cosas de más bulto sin anteojos de larga vista.

Mas ¿cómo no habian de indignarse de la superchería del buque napolitano, que, segun el verídico é intachable testimonio del general Turr, enarbolaba la bandera francesa, unos hombres tan consecuentes y leales ante el derecho de gentes, que desde Génova á las costas de Sicilia y de estas á las de Nápoles nunca han navegado más que bajo los pabellones sardo, inglés, norte-americano, con pabellon rojo y á palo seco, de manera que cada nacion pudiese reconocer el suyo y no asustarse el que no tuviese ninguno? No sabemos en qué pararía este incidente, pues los comandantes franceses no admitieron como suficiente satisfaccion la dada por el general Turr, lo cual obligó á este á ofrecérsela cumplida: veremos cuál es la que les da.

Un corresponsal en París de la *Independence Belge*, indica como uno de los más acreditados rumores el de que Farini habia ido al encuentro del emperador Napoleón, más que para cumplimentarle, con el encargo especial de inquirir si el Piemonte podría ó no contar con el apoyo ó con el desvío del gobierno imperial el día en que Victor Manuel se pusiese al frente del movimiento unitario, pues ahora le arrastra ya y le es imposible oponerse á él á menos de exponerse á sucumbir. Que le habia de arrastrar, cualquiera lo prevía; que Victor Manuel haya de dominarlo porque se ponga á dirigirlo es otra bella ilusion; será el primero que se estrelle si se pone al frente. En cambio la *Nueva Gaceta de Prusia* asegura que el gabinete inglés se ha pronunciado contra todo ataque á las posesiones austriacas en Italia, y que lord John Russell ha declarado al conde de Cavour, en una nota confidencial, que el Piemonte, en caso de un conflicto con Austria, no tenia que contar con las simpatías de Inglaterra. El asunto no presenta el aspecto más halagüeño para los proyectistas de Turin.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Méjico 28 de Julio.

Las fuerzas de los disidentes, que después del ataque dado á Guadalajara se situaron en la cuesta Tapotlan, y esquivaron el combate en campo raso á que los invitó el Sr. Miramon, segun participó á V. en mi última, han permanecido en sus posiciones, sin embargo de la retirada de Miramon, quien con una parte de su ejército se ha situado en Lagos y Leon; tanto con el objeto de observar los movimientos que los federales hagan en toda aquella parte de la república, cuanto para organizar convenientemente el segundo cuerpo de operaciones. La actitud que guardan las tropas del gobierno de la capital, y el terror que inspira á los constitucionales el general Miramon que las acudilla, les impide formar nuevos planes para devastar, segun acostumbra, las poblaciones que tienen la desgracia de caer en su poder.

Entretanto, un incidente ha venido á poner de manifiesto los diversos sentimientos que abrigan los defensores del orden social y sus contrarios. Una parte de la gente acomodada, que, como la mayoría de la nacion, ve con pena la ruina y la miseria que marchan de consuno con la revolucion, dirigió al gobierno supremo una exposicion excitándole á que pusiera por su parte los medios que juzgase más adecuados para dar término á la presente lucha, indicando como el más probable un avenimiento, cuyas bases podrian acordar los comisionados que se nombraran. El gobierno de la capital, que no solo hoy, sino desde hace mucho tiempo deplora sinceramente el estado en que ha puesto al país la guerra que se ha visto precisado á sostener por los excesos y aspiraciones de los caudillos disidentes, contestó á los peticionarios que S. E. el presidente tomara en consideracion el asunto.

El gobierno de Veracruz, á quien se dirigió por los mismos individuos igual solicitud, contestó desde luego que obsequiará sus deseos siempre que las instrucciones que recibieran los comisionados del gobierno de la capital fueran las de reconocer por base la Constitucion de 1857 y las leyes de reforma.

Un proceder semejante demuestra patentemente que la sola idea de los hombres que han puesto á su patria en la más espantosa situacion es la de su interés particular, y que en nada cederán mientras este no sea satisfecho á la sombra de las instituciones que la nacion entera repugna, y de las mentidas reformas que la sociedad rechaza. El mundo, pues, juzgará de qué parte está la sinceridad y buena fé de los procedimientos, y quiénes son los que desean para la república su verdadero bienestar y prosperidad.

Por tales motivos el general Miramon se ve precisado á continuar con vigor la guerra, y aun permanecerá algun tiempo fuera de esta capital, para dictar personalmente todas las medidas correspondientes á la pacificacion del interior de la república. Conseguida esta, volverá el presidente á ocuparse de los otros negocios no menos interesantes que reclaman su presencia.

Así puede V. hacerlo entender en ese país, rectificando con lo expuesto las noticias que le lleguen á V. de la república.

Otro corresponsal compatriota nuestro nos dice tambien con fecha 29 del mismo Julio:

«Esto (Méjico) no puede estar peor, y el país se hunde si por ahí no se resuelve pronto, muy pronto, la intervencion que está pidiendo la nacion entera. Hagan Vds. un supremo esfuerzo para decidir esos espíritus reacios, y Méjico entero bendecirá la mano bienhechora.»

No dudo que en nuestro país se ocupan de ello; pero si tardan en concertarse y en obrar, ya el enfermo no tendrá remedio.

Esto es una verdadera disolucion de la sociedad mejicana, un caos espantoso. El país está agonizando. A no ser por las circunstancias políticas, esto es hermosísimo. Clima, cielo y todo es bello.»

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia se trasladaron ayer desde el real sitio de San Ildefonso á esta corte,

donde continúan sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR.

REAL DECRETO.

Vengo en mandar que durante la ausencia en uso de real licencia del director general de Ultramar D. Augusto Ulloa, se encargue del despacho de la direccion el primer jefe de seccion de la misma D. Gabriel Enriquez.

Dado en San Ildefonso á treinta y uno de Agosto de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra y de Ultramar, Leopoldo O'Donnell.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL DECRETO.

Vengo en nombrar subsecretario del ministerio de la Gobernacion á D. Antonio Cánovas del Castillo, director general de administracion del mismo ministerio.

Dado en San Ildefonso á veintinueve de Agosto de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL DECRETO.

Vengo en nombrar para la plaza de director general de Instruccion publica, vacante por salida á otro destino de D. Eugenio Moreno Lopez, á don Pedro Sabau y Larroya, catedrático de término, decano de la facultad de derecho en la Universidad central, é individuo de mis Reales Academias de la historia y de ciencias morales y políticas.

Dado en San Ildefonso á veintinueve de Agosto de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

EL REINO.

MADRID 4 DE SETIEMBRE DE 1860.

Es curioso en más de un concepto el espectáculo que ofrecen algunos periódicos ministeriales. En vez de defender los actos de sus patronos y de rectificar los extravíos de la opinion, tomando por norma la verdad, la imparcialidad y la justicia, prosiguen su obra de negacion atacando á sus adversarios sin freno ni cautela, puesto que por una parte no se limitan á reprobar lo que antes que ellos hicieron en el poder, sino que discuten hipótesis absurdas, y por otra vienen á probar lo que han sostenido algunas eminencias de su propio partido, bastante francas para confesar que por punto general los actuales gobernantes y sus amigos se han contentado hasta ahora con destruir.

¿Querán creer los lectores que uno de estos periódicos, no sabiendo sin duda cómo elegir asunto que á un tiempo le diese materia para elogiar al gabinete y para combatir á los que llama ultra-moderados, invoca la reciente guerra de África para derramar purísimas flores sobre la cabeza del duque de Tetuan y del ministro de Hacienda, sosteniendo con imperturbable aplomo que en el mando de sus odiados adversarios no hubiera sido posible hacer esa guerra, porque no era fácil empresa encontrar un general y un ministro de Hacienda como don Leopoldo O'Donnell y D. Pedro Salaverria, y sobre todo porque si mandan los moderados desaparece por encanto el patriotismo?

Nada es, sin embargo, más cierto, por trabajo que cueste creerlo; pero como nuestra tarea no es defender y disculpar pasadas administraciones, ni sostener á todo trance la actual, dejaremos esa empresa á otros, y nos limitaremos, para templar un tanto esos arranques de estomago ministerial y esos desahogos de estómago satisfecho, á exponer algunas consideraciones que moderen el fuego destructor que circula por las venas de los apasionados ministeriales, fuego que formando á su alrededor una atmósfera *sui generis*, les impide el libre ejercicio de sus sentidos y facultades.

Si admitimos las premisas de nuestro colega, deduciremos que ni en la guerra de siglos sostenida en nuestro país contra los mahometanos, ni en la de la Independencia contra las huestes de Napoleón, hubo tampoco patriotismo. Este no puede encontrarse sino en las épocas en que manda la union liberal; y como entonces no se conocía la tal union, es claro que tampoco podía haber patriotismo. Al contrario, hay pueblos en los cuales disfrutaban los individuos de grandes libertades, que dan sólidas pruebas de egoismo provincial, como está sucediendo en los Estados-Unidos entre los abolicionistas de la esclavitud y los partidarios de ella, quizá tambien porque es desconocida en ellos esa parcialidad política.

Solo á un periódico ministerial, que segun parece debiera ser tolerante, imparcial y justo, se puede ocurrir que el patriotismo está vinculado en sus ídolos y es tan esencial en ellos, que, como las decoraciones de teatro, aparece y desaparece si mandan ó dejan el poder. Estas exageraciones hacen más daño al ministerio á quien se sostiene, que sus propios errores y que los continuados ataques de sus enemigos. Cuando se leen ó se oyen tales dislates, se preguntan con asombro los que los conocen si es posible que un gobierno formal los haga suyos, y si lo es tambien que tan poco se presten sus actos á la obligada alabanza de los que todo se lo deben, que se vean precisados á emplear recursos tan extraños. El hábito de ensalzarse llega á ser en algunos hombres una necesidad casi tan imperiosa como la de comer y dormir; y cuando han agotado ya sus escasas ideas para lograr el objeto que se proponen, se apoderan con efusion de las apariencias ó de los sofismas, intentan convertirlos en realidades ó en razones, y descansan tranquilos de la inquietud que les produce no hallar á mano tan abundante provision de incienso como desearan.

El patriotismo es propiedad de todos los españoles, de todos los partidos de España y de todos los individuos que los componen. Verdad es que entre estos últimos los hay más ó menos patriotas, y que muchos que en ciertas épocas se decoraban con este nombre, con disfraz distinto del que ahora llevan, prosiguen hoy llamándose tambien patriotas, aunque no en el sentido que en la época anterior. La patria y el patriotismo se fundan principalmente en la propiedad, en la familia, en la comunidad de ciertos vínculos sociales, y en el respeto y el amor á las leyes que á todos rigen. La popularidad de la guerra de África, que no debe confundirse con el patriotismo de aquella clase de logreros políticos, que tenemos á los moros, de nuestros recuerdos históricos, del instinto de todas las clases del Estado que ven en África el campo de nuestras glorias y futuro engrandecimiento, y de la esperanza, convertida ya en realidad, de que probaríamos á la Europa que valíamos más de lo que creía.

Lo mismo hubiera sucedido si gobernaran los absolutistas, los moderados, los progresistas ó los demócratas. Lo que se puede sostener es que ningún partido ha sido tan poco diestro como el que hoy manda para aprovecharse de sus lecciones, puesto que habiendo visto la inmensa fuerza moral de que dispone un gobierno cualquiera cuando satisface los verdaderos deseos de la opinion pública, se ha vuelto á echar en brazos de la inaccion ó de los intereses egoistas de la parcialidad dominante, con harta sorpresa de los que lo contemplan.

Preseindimos ahora de los rumores que corrieron en cierta época no muy remota, segun los cuales la fama decía que el general O'Donnell no estaba muy á rio lleno con esa guerra y fué arrastrado por la opinion á declararla, más bien que por propia inclinacion y convencimiento; preseindamos del exclusivismo seguido en la provision de los cargos militares y civiles relacionados con esa guerra, que recayó casi generalmente en individuos cuyas opiniones políticas estaban de acuerdo con las del gobierno; preseindamos de las notas calderonianas que estos dias pasados hemos examinado ampliamente, demostrando el triste papel que nos han hecho representar á la faz del mundo; dejemos á un lado las ventajas sacadas de la paz y todos los acontecimientos más ó menos directamente relacionados con ella, y vendremos á parar, juzgando las cosas con la debida imparcialidad y justicia, en que la gloria del general O'Donnell (dejando ahora aparte su mérito como caudillo valeroso y prudente) ha consistido más tal vez que en ninguna otra cosa en interpretar con fidelidad los sentimientos de su país; su probable descredito, hacia el cual lo van empujando lisonjeros y amigos que solo atienden al provecho propio y no al que pueden cercar ó lisonjear, consistirá en haber abandonado la senda á la cual hemos procurado atraerle porque pensábamos que así convenia al bien del Estado.

¡Lástima que hasta en hombres como el general O'Donnell se vea tristemente comprobado aquello de que la naturaleza humana es tan flaca y tan ciega que prefiere la lisonja que perjudica, á la verdad que aprovecha!

El secretario de la redaccion, F. del Castillo.

Ayer dimos conocimiento á nuestros lectores de la recaudacion hecha y pagos ejecutados en el mes de Julio por cuenta de los presupuestos, cuya comparacion arrojaba en un solo mes, en contra del Tesoro, el enorme déficit de 112 millones de reales.

Como pudiera contestarse que la razon era el haber de realizarse en Julio la mayor parte del semestre de la deuda, hemos querido presentar otra demostracion de todas las sumas recaudadas y pagadas en los siete meses trascurridos de Enero á Julio del corriente año.

Esta demostracion es bien sencilla, y la reduciremos á pocos números:

Total recaudado por cuenta de los presupuestos, en dichos siete meses.	1,151,737,229-57
Pagados en los mismos, por cuenta de dichos presupuestos.	1,411,006,202-60
Déficit.	259,268,973-03

Es decir, que después de consumidos los recursos que han dado los presupuestos en los siete primeros meses de este año, se han gastado además 259 millones de reales que no se dice de dónde han salido. Nosotros creemos que será de la deuda flotante, y de ahí procede el considerabilísimo aumento que ha experimentado, con permiso sea dicho de la *Gaceta*, de *El Diario Español* y de *El Día*.

Veán, pues, nuestros lectores, vea el país los buenos recuerdos que le va dejando nuestra actual administracion económica, y consideren lo desahogada y aun floreciente que se hallará.

Antes que nuestros apreciables colegas ministeriales, con la exactitud que les distingue, digan que nuestros datos son absolutamente arbitrarios y falsos, nos anticiparemos á manifestarles que están tomados de los estados oficiales que han publicado las *Gacetas* de 6 de Marzo, 2 de Abril, 7 de Mayo, 4 de Junio, 9 de Julio, 2 de Agosto y 3 de Setiembre.

El Diario Español empezó el domingo á hacerse cargo de nuestros artículos relativos á la deuda flotante y al decreto de 26 de Agosto. Ayer dijimos que aguardábamos á que el periódico ministerial terminase la tarea que se ha impuesto, para replicar á sus artículos y defender lealmente nuestras observaciones y juicios. Esperábamos que el órgano del ministerio continuara hoy su comenzado trabajo, y no lo ha hecho. En cambio *El Día*, tambien periódico semi-oficial, consagra esta mañana un extenso artículo á la misma cuestion, en términos que podrán apreciar debidamente nuestros lectores, pues con tal objeto insertamos integro dicho escrito en otro lugar del presente número.

No contestamos hoy mismo al artículo de *El Día*, porque habiendo ofrecido hacerlo extensa y cumplidamente á *El Diario Español*, y tratándose de una materia determinada y concreta, no es cosa de repetir sin necesidad unos mismos argumentos. Oportunamente, pues, discurremos sobre las objeciones y argumentos de ambos periódicos, con la calma y serenidad de juicio que requieren asuntos de esta naturaleza, cuando no se trata sino de dilucidar convenientemente lo que cumple á los intereses públicos.

Inútil fuera que llamásemos la atencion de los lectores de *El Reino* hacia la clase de argumentos á que apela *El Día*, á pesar de sus protestas de mesura y templanza. Precisamente para que puedan comparar nuestro modo de discutir los asuntos relativos á la fortuna pública con las insinuaciones y personalidades de cierta especie que emplea el órgano oficioso del ministerio, es para lo que insertamos integro el artículo de *El Día*.

Si lo que se quiere es distraer nuestra atencion y la del público del asunto que verdaderamente interesa á la buena gestion económica del país y al bolsillo del contribuyente, empeñándonos en una lucha estéril de personalidades, los articulistas de *El Día* se cansan en vano. Conocido el juego, no es de esperar que nosotros tengamos la candidez de darles gusto.

Si, por el contrario, se trata de dilucidar de buena fé cuestiones las más importantes y trascendentales acaso para el país, como que de la buena administracion de sus intereses depende en gran parte que pueda levantarse á la altura en que deseábamos verlo todos los buenos

yesen, por ejemplo, con la prosperidad de España, entonces, para justificar la proposición, tendrían que probar que otra nación de iguales condiciones había prosperado con el libre-cambio mucho más.

Si el argumento a pesar vale para los amigos del Sr. Mora, también debería valer para los nuestros; y en este caso a la opulencia de Atenas y Corinto opondríamos también el a pesar del libre-cambio, y toda la discusión entre ambos sistemas se reduciría a un a pesar contra otro a pesar. Más breve: los libre-cambistas no discuten; ellos afirman, y dejan a sus adversarios el trabajo de probar lo contrario.—La tierra dista de tal estrella mil millones de leguas, y el que no quiera creerlo que me pruebe matemáticamente lo contrario; de lo cual se sigue que el libre-cambio representa la indolencia, y el otro el trabajo.

«Si a principios del siglo y bajo el imperio de las restricciones, tan gratas a la escuela que combatimos, el valor de las exportaciones de mercancías inglesas no traspasó el límite de 40 millones de libras, ¿para qué esforzarse en hacerlo subir a cerca de 150 millones, como sucedió el año pasado?»

En nuestros artículos anteriores hemos probado cuán mal maneja nuestro adversario los números. ¿Cree el Sr. Mora que con el sistema protector las exportaciones de Inglaterra el año pasado habrían sido de 40 millones como a principios del siglo?

Quien escribe por amor a la ciencia y desea ardentemente la prosperidad de su país, busca sinceramente la verdad, y desea para ello una discusión razonada; pero no es discutir ni buscar la verdad presentar unas cifras, que a nada conducen cuando se comparan con otras de iguales épocas de un país regido por el sistema contrario. ¿Por qué no las ha comparado con la Francia? Porque esto que

hacen siempre los plateros de quienes dice que pelean pro aris et focis, no convenia; y no convenia, porque se busca a toda costa, no el triunfo de la verdad, sino el de una escuela, siquiera se arruine el país.

«Si de la lógica del Sr. Güell pasamos a su erudición, nos hallaremos con nuevos y más admirables aciertos.» Dice que hacemos una ensalada de autoridades, a las cuales él opondrá una lista más numerosa de hombres eminentes, y reconocidos, como tales por todos los hombres cultos (que serán únicamente los libre-cambistas), tales como Peel, Gladstone, Palmerston, Brougham (I), Fenelon, Smith, Chevalier, Storek, preceptor del emperador Alejandro, Flores Estrada, el laborioso Pebrar, etc.

Ya hemos citado palabras de Peel y Gladstone que prueban su libre-cambio de circunstancias. Palmerston y Brougham son lo mismo, y Guizot y Thiers y Dupin son lo mismo también; Smith, si escribió con sinceridad, fué un mal inglés; si fué un buen inglés, escribió para alucinar a las demás naciones: estamos por lo último. Fenelon, en la ciudad fundada por Idomeneo, prohibía los artículos extranjeros que introducían el lujo, y prescribía que los criados vistiesen de tal modo, los artesanos de otro, de otro los comerciantes, y de otro los nobles. El libre-cambio del Sr. Mora privará que cada uno se vista como guste? Chevalier, citado por Sainte-Beuve en la Cámara republicana, promovió una risa general. ¿Serían los diputados republicanos enemigos de la libertad? Storek, preceptor de Alejandro, le aconsejó, después de la paz

(1) Después de la paz del año 15, cuando una parte de Europa fué víctima de la reacción económica a favor del libre-cambio, Brougham, inglés eminente, dijo en el Parlamento: Es menester soñar en la cuna las fábricas del continente; ¿quiere esto el Sr. Mora?

del año 1815, que adoptase el libre-cambio; lo adoptó y lo puso en planta: la Rusia caminaba a pasos de gigante hacia su ruina; los productores vieron desaparecer sus capitales; los proletarios, hambrientos por falta de trabajo, y las lágrimas de tantas víctimas sacrificadas por las teorías funestas de un presuntuoso y mal preceptor, obligaron al gobierno ruso a cantar la palinodia, publicando el año 21 un ukase firmado por el ministro Nesselrode, en que declaró que la ruina de la industria y comercio le obligaban a recurrir nuevamente al sistema de restricciones y prohibiciones.

Dupon de Nemours, que como teórico vale tanto como Chevalier y demás, consiguió el triunfo de sus doctrinas en Francia en el año 1786 y dió los mismos resultados. Estos economistas notables no recibían, como el Sr. Mora, otro impulso que el amor a la ciencia y el deseo ardiente de ver a su patria rica y próspera; obras son amores y no buenas razones. Nuestro adversario está pendiente de cosas muy pequeñas; nota que llamamos duque de Olivares al que otros llaman conde-duque, y Williams Pitt y su hijo, porque otros llaman al primero lord Chatham: por un error de imprenta se puso Valpol en vez de Walpole, y quizás por esto dice que es nombre que no ha llegado a sus oídos. Fué veinte años primer ministro de Inglaterra, y por una cláusula adicional al tratado de Sevilla fué quien consiguió de España el año 1729 la autorización para mandar todos los años un navío a nuestras colonias cargado de manufacturas, lo cual dió lugar a grandes abusos.

Williams Pitt, después lord Chatham, se dedicó efectivamente más a la política que a la Hacienda: pero jefe del ministerio, conservó siempre el sistema altamente protector. Su hijo fué hombre de guerra y de Hacienda, que halló en fatal estado, y la restauró con medidas acertadísimas: celebró el

tratado con Francia, y adquirió en todos conceptos la más alta y merecida fama de ingleses y extranjeros. Sin embargo, el Sr. Mora nos lo pinta como un hombre vulgar, que no tomó en Hacienda una medida que no hiciera fiasco. (Se continuará.)

JUAN GÜELL Y FERRER.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 3 de Setiembre de 1860.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 48 90 c.; a plazo, 49-10, 15 y 20 a fin cor. ó a vol. Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 41; a plazo, 41-25 a fin cor. vol.; 41-25 fin cor. en fir. Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 25 d.

Idem del personal, no publicado, 13-50 d. Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850 de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 96 d.

Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., no publicado, 96 p. Idem de 31 de Agosto de 1852 de 2,000 rs., sin cupon, no publicado, 93-50.

Idem de 1.º de Julio de 1856 de 2,000 rs., no publicado, 94-50 p. Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 93-75.

Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 108. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, no publicado, 92-50.

Acciones del Banco de España, id. 200. Idem de la sociedad del ferrocarril de Barcelona a Zaragoza, no publicado, 1,800. Idem de la compañía del ferrocarril de Córdoba a Sevilla, no publicado, 1,700.

Obligaciones de la compañía de los caminos de hierro del Norte de España, no publicado, 950.

Acciones del ferrocarril de Zaragoza a Pamplona, no publicado, 2,000. Obligaciones del ferrocarril de Montblanca a Reus, id. 950.

CAMBIOS.

Londres a 90 días fecha, 50-70 p. París a 8 días vista, 5-25.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de esta periódico, calle de Hita, núm. 4, cuarto principal; en las librerías de Mora, Puerta del Sol; en la Americana de Batty-Bulliere, calle del Príncipe, y Publicidad, Paseo de Mathen.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos. ULTRAMAR: Habana, D. Benito G. Tanago; Obispo, 98.—Santiago de Cuba, D. Juan Langier.—Monte, D. Manuel Ramírez.—Gran Canaria, D. Amante Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, D. Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: París, Mr. Laflotte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejollivet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Páez.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIAS, ULTRAMAR, and EXTRANJERO, showing subscription rates for 12, 3, and 6 months.

Por lo no firmado, El secretario de la redacción, F. del Castillo.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA.

Madrid, 1860.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 7.

POLVOS DENTIFICOS DE QUIROGA. Depósito general en casa de M. BLANCAED, rue Bonaparte, n.º 46, Paris.

PILDORAS DE BLANCAED CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Autorizadas por el Consejo medico de San-Petersburgo.

GRAN FABRICA DE PERFUMERIA Y JABONERIA FINAS. DEMARSON-CHETELAT Y CIA. 71, RUE SAINT-MARTIN, PARIS. CASA FUNDADA EN 1815.

LA UNION. Compañía de Seguros a prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mütuas de seguros, denominadas LA UNION ESPAÑOLA.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 63 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES.

Zon, catarros de la vejiga, gliceras del útero, parálisis menstrual, golpes de sangre, oscilación, migrañas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidroceles, hidropesía, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, enteritis, etc.

VERDADERAS PILDORAS DE SALUD DEL DR. FRANK. Este purgante, único autorizado hace sesenta años, es el mas suave y saludable que puede usarse. Cura los dolores de estómago, disipa los flatos facilita la digestión, destruyendo las obstrucciones del hígado, imposibilita la hipocondria y corta y cura frecuentemente los accesos de gota.

EN EL VERANO, LOS CHOCOLATES DE LA COMPAÑIA COLONIAL conservan su dureza, brillo y buen sabor; siendo tan fino su molido y tan compacta su pasta, resisten al calor sin ablandarse ni alterarse.

DEPOSITOS AUTORIZADOS. ESPAÑA.—Albacete, Gonzalez.—Alcalá de Henares, Soler y compañía.—Alcorcón, Alcazar.—Almería, José de Muro.—Barcelona, José Martí, Moñin Rivilla, Vidal y Pou, Pedro Cuyas, Borrrell, hermanos, Bayona, Lebeuf.—Bilbao, Arriaga, Monasterio.—Burgos, Barrio Canal, Julian de la Llera, León Collina.—Badajoz, Ignacio Ortíz, García, doctor Salas.—Cádiz, Salas, Muñoz Francisco Mendoza, doctor José María Matos, Torconnet y compañía, Arcimís y compañía.—Cartagena, Pablo Marquero.—Córdoba, Raya.—Elda, Ulzurrun de Sax.—Gerona, Garriga.—Gibraltar, Dauter, Patron y Dumovich.—Huesca, Guallart.—Jaén, Sagrista, Pérez Albar.—Játiva, Serapio Artigues.—Jerez de la Frontera, Joaquín Fontan, Ortega.—León, Marino.—Lisboa, Baral, Alves de Azevedo.—Madrid, José Simón, agente general, Borrrell, hermanos, Muñoz Miguel, Vicente Calderón, Vicente Collantes, Victoriano Vinueza, Manuel Santisteban, Carlos Urdinola, Eugenio Esteban Díaz.—Oviedo, Manuel Díaz Arguñales.—Palencia, Heras.—Oporto, Araujo.—Pamplona, Miguel Lande.—San Sebastián, José Martínez, Bernardo Corpas.—San Sebastián, Senilly.—San Sebastián, Ordoño.—Sevilla, Miguel Espinosa, J. Gamello Francisco, G. Otero, y Troyano, calle de Colcheros, 36.—Tafalla, Juan Miguel Lande.—Tarragona, Tomás Cuchi, Castillo y compañía.—Toledo, Mariano de Valencía, Vicente Greus.—Valladolid, Mariano de la Torre.—Vitoria, Zabala, Arellano.—Zaragoza, Clavillar, Julian Herian. (A. 1338)

PRIMERA DENTITION DE LOS NIÑOS JARABE DEL DTOR. DELABARRE, caballero de la Legion de Honor y médico de los hospitales de Paris. Usado en fricciones sobre las encías...

ROB LAFFECTEUR. El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Graudeau de Saint-Gervais. Es muy superior a todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de hígado de bacalao...

CHEVREUIL, SASTRE. Esta casa conserva siempre por su sencillez y buen gusto en las prendas de hombre y mujer la preferencia de la alta aristocracia que acude a sus talleres. Uno especial nene dedicado a las prendas de todas clases.